



OFICIO No. VR-ACAD/UNISTMO-235/2024
ASUNTO: RESPUESTA A RETROALIMENTACIÓN DEL REPORTE DE
AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL
Santo Domingo Tehuantepec, Oax., a 26 de abril de 2024

MTRA. MARÍA JOSÉ RHI SAUSI GARAVITO
DIRECTORA DEL SEAES
PRESENTE.

Distinguida maestra María Rhi Sausi,

La Universidad del Istmo externa su gratitud al Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior por permitir que nuestra institución pudiera participar en la Convocatoria de Autoevaluación Institucional 2023. Así como, la emisión de la retroalimentación al reporte institucional.

La UNISTMO agradece las sugerencias realizadas para la identificación funcionamiento e incorporación de los criterios transversales, de las estructuras, estrategias y mecanismos de evaluación. Al respecto, la autoevaluación institucional fue un reto y oportunidad para contar con la primera autoevaluación, diagnóstica de la universidad y así reorientar y resignificar nuestro quehacer como institución de educación superior acorde con la política de educación actual.

Propiamente sobre la retroalimentación:

- Se precisa que la Universidad del Istmo pertenece al Sistema de Universidades Públicas Estatales con Apoyo Solidario (UPEAS).
- El anexo 1. Indicadores institucionales, contempla el seguimiento a egresados por ser el de prioridad institucional.
- El análisis radicó en identificar las estructuras, estrategias y mecanismos más significativos de la institución. Analizar el funcionamiento de los mismos y la proximidad con los criterios transversales propuestos por el SEAES.
- Con respecto de la sistematicidad, integralidad y el carácter participativo del funcionamiento de los mecanismos de evaluación, la Universidad se encuentra en este proceso de análisis y rediseño de las estructuras, estrategias y mecanismos de evaluación interna, lo que hace significativas



UNIVERSIDAD DEL ISTMO

www.unistmo.edu.mx

"2024, Año del Bicentenario de la Integración de Oaxaca a la República Mexicana"

las observaciones emitidas en la pauta dos de la retroalimentación del reporte.

El reporte se caracterizó por ofrecer un análisis de los procesos de evaluación y mejora en proximidad con los criterios transversales, lo que le permitió a la universidad reconocer el trabajo realizado por 21 años de existencia; se considera una segunda fase para alcanza mayor profundidad en el análisis crítico. Por lo cual, las sugerencias de la tercera pauta sirven de guía para dar el salto cualitativo en los mecanismos de evaluación.

- A lo largo del desarrollo del reporte se identificaron las oportunidades para la mejora continua; es por ello, que se incorporó en la parte final del documento, porque justo el ejercicio de reflexión crítica permitió crear la ruta institucional a seguir (Reporte, 2024, p. 124-125).
- Las consideraciones finales establecidas en la pauta cinco referentes a profundizar en el análisis sobre los criterios transversales forman parte de las tareas para dar el salto cualitativo en la evaluación. La retroalimentación es oportuna y suma al ejercicio institucional.
- En general se incorporará la retroalimentación de forma adecuada a nuestros procedimientos internos.

La Universidad del Istmo reconoce el valioso esfuerzo y reitera el agradecimiento por el apoyo recibido por la Institución a su digno cargo.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente.

*"Voluntas totum potest"
"Guirá ´ zanda ne guendaracala ´ dxi"*

DR. EDWIN ROMÁN HERNÁNDEZ
VICE -RECTOR ACADÉMICO



VICE-RECTORIA
ACADEMICA

C.c.p. Mtra. María de los Ángeles Peralta Arias.- Rectora.- UNISTMO. Para su conocimiento.

Campus Tehuantepec
Cd. Universitaria, Sto. Domingo
Tehuantepec, Oax.
(971) 5224050

Campus Ixtepec
Cd. Universitaria, Cd. Ixtepec, Oax.
(971) 7127050

Campus Juchitán
Cd. Universitaria, H. Cd. de
Juchitán de Zaragoza, Oax.
(971) 712 7050